Por denuncia de Riestra, José Juan Espinosa podría ir preso

El Ciudadano · 8 de mayo de 2024

Seis años antes de ser compañeros de coalición, el panista señaló a Espinosa Torres de presuntas irregularidades en su patrimonio



El candidato a diputado federal por el PAN-PRI-PRD, José Juan Espinosa Torres, podría ser arrestado debido a una denuncia penal presentada por el panista Mario Riestra Piña en 2018.

Espinosa Torres, exdiputado por el Partido del Trabajo (PT) y exalcalde de San Pedro Cholula, tiene una orden de aprehensión en su contra luego de que le fue revocado un amparo que impedía la acción penal, ante la querella por presunto enriquecimiento ilícito.

La averiguación contra Espinosa Torres permaneció abierta desde hace seis años, pero fue hasta el 6 de agosto de 2022 que una Jueza de Oralidad Penal y Ejecución de la Región Judicial Centro dictó una orden de aprehensión al denunciado.

El documento público de la resolución judicial exhibe que Riestra Piña fue el autor de la querella y advierte que, de comprobarse responsabilidad del exalcalde, podría enfrentar de dos hasta 11 años de prisión.

Seis años antes de ser compañeros de coalición, Riestra Piña señaló a Espinosa Torres de

 ${\bf presuntas}$ irregularidades en su patrimonio, en plena campaña electoral.

El **panista**, entonces candidato al Senado, **cuestionó** en múltiples ocasiones **el patrimonio de**

Espinosa Torres, entonces aspirante al Congreso local con Morena-PT.

Mi agenda es pública, dice Espinosa

En entrevista, Espinosa Torres aseguró que no tiene miedo a ser arrestado en medio de su

campaña rumbo a la Cámara de Diputados y que su agenda de eventos proselitistas es pública, tras

reportarla a la autoridad electoral.

El candidato a diputado federal aseveró que cuenta con una defensa jurídica para enfrentar los

señalamientos y puntualizó que «el que nada debe nada teme«.

Aseveró que no dejará el estado ante la orden judicial en su contra, pues rechazó que vaya «al

exilio» como ocurrió en 2021, cuando salió de Puebla, cuando su administración frente a San Pedro

Cholula era auditada.

Foto: X

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

→ https://bit.ly/3tgVlSo

https://t.me/ciudadanomx

elciudadano.com

Fuente: El Ciudadano